

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MINUTOCORP S.A., CELEBRADA EL 14 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En Guayaquil, a los catorce días de noviembre del 2017, siendo las catorce horas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **Minutocorp S.A.**, en el local social de la compañía ubicado en la Urbanización Santa Leonor, Avenida Benjamín Rosales, solar 14 – 15, manzana 5 con la asistencia de los siguientes accionistas: **a) La señora Rosa Gladys Becerra Chiriboga**, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, **b) El señor David Eduardo Concha Becerra**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones se encuentran pagadas en el 100% de su valor, se encuentra presente además la Sra. Ing. Carolina Ruiz Álvarez, Comisaria de la Compañía.

Por decisión unánime de la Junta, actúa como Presidente Ad-Hoc la Sra. Rosa Gladys Becerra Chiriboga, y como Secretario su titular, el Sr. David Eduardo Concha Becerra. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), y deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre el único punto del Orden del Día:

1.- Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el único punto del orden del día, esto es: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los presentes revisan los Estados Financieros Consolidados y luego de cortas deliberaciones, los accionistas presentes en esta junta general por unanimidad **RESUELVEN:** Aprobar los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyen, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la misma cuando son las quince horas del día de su

Por

instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. (f) Rosa Gladys Becerra Chiriboga, Presidente Ad-Hoc – Accionista; (f) David Eduardo Coñcha Becerra, Accionista; David Eduardo Coñcha Becerra, Secretario de la junta y Gerente General.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE MINUTOCORP S.A. – LA CONFIERO EN GUAYAQUIL, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2017.-



Rosa Gladys Becerra Chiriboga
Presidente Ad-Hoc – Accionista



David Eduardo Coñcha Becerra
Secretario de la Junta – Gerente General